

Quito, 17 de Septiembre del 2010

Señor
HERNÁN ALBERTO RODRÍGUEZ CAÑADAS
Ciudad.-

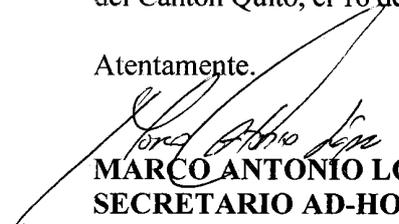
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de socios de la compañía CONSULTORES GLAUBEN CONSULGLAUBEN CIA. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy 17 de Septiembre del 2010, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la Compañía por un período de dos años.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponde ejercer las funciones establecidas con el artículo décimo sexto del estatuto social las cuales son convocar y presidir las sesiones de la junta general de socios, supervisar la marcha administrativa de la compañía, suscribir actas de sesiones de la junta general de socios conjuntamente con el secretario, suscribir conjuntamente con el gerente general los certificados de aportación, reemplazar al gerente general en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de este y actuar con las mismas atribuciones y deberes hasta que reasuma sus funciones de titular o la junta designe nuevo gerente general, cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la junta general de socios, y las demás que le confieran la ley de compañías, los estatutos y la junta general de socios.

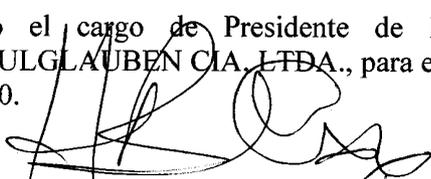
La Compañía CONSULTORES GLAUBEN CONSULGLAUBEN CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, el 26 de Agosto del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 16 de Septiembre del 2010.

Atentamente.


MARCO ANTONIO LÓPEZ CARRERA
SECRETARIO AD-HOC

Razón:

Acepto el cargo de Presidente de la compañía CONSULTORES GLAUBEN CONSULGLAUBEN CIA. LTDA., para el cual he sido elegido, Quito, 17 de Septiembre de 2010.


HERNÁN ALBERTO RODRÍGUEZ CAÑADAS
C.C. 171543787-5
C.V. 050-0115

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **11670** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141** Quito, a **22 SEP 2010**



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Goybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO